

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Pág. 8340

Núm. 219 Viernes 13 de noviembre de 2020

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6866 MARÍN MONTEJANO. S.A.

El Administrador único de MARÍN MONTEJANO, S.A., ha acordado, con fecha de 9 de noviembre de 2020, convocar una Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en Avenida de la Constitución, numero 96, en Lorquí, Murcia, el día 17 de diciembre de 2020, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al dicho ejercicio.

Tercero.- Informe sobre las consecuencias de la pandemia COVID-19 en la marcha y evolución del negocio en el 2020 y su posible influencia en el primer trimestre del 2021.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con el art. 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Lorquí, 11 de noviembre de 2020.- El Administrador único, José Cremades Campos.

ID: A200055681-1